



ACTA N.º 031-2026

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo, del cantón Pedro Moncayo, a los veinte días del mes de agosto del dos mil veintiséis, siendo las dieciséis horas, convocados por la señora Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, se reúnen en sesión ordinaria de Concejo, la señora y señores Concejales; Sr. Vicealcalde, Sr. José Manuel Cacuango Morales; Sr. José Froilán Pila Pujota; Ing. Karina Alexandra Cisneros Imba; Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso; concurren los señores Directores Departamentales; Ing. Fabián Patricio Barahona Narváez, Director de Gestión de Talento Humano; Ing. Wilmer De la Torre, Director de Gestión de Servicios y Control Público; Arq. William Geovanny Cuascota Cualchi, Director de Gestión de Avalúos y Catastros; Arq. Jaime Gallardo, Director de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial; Ing. Magola Paillacho, Directora de Gestión Financiera; Ing. Marco Antonio Cisneros, Especialista de la Unidad de Participación Ciudadana; Ing. José Hilario Morocho Morocho, Director de Gestión de Desarrollo Económico; Ing. Walter Marcelino Pillalaza Jacho, Director de Gestión Administrativa; MSc. Kleber Orlando Realpe Godoy, Director de Planificación Institucional y Cooperación; Ing. Christian Ocampo Andrade, Director de Gestión de Obras Públicas; Ab. Marcelo Morillo, Director de Gestión de Movilidad; Ing. Alexis Mauricio Ochoa Mármol, Gerente General de EMASA P.M; Tnlga. Gabriela Andrango, Analista 4 de la Unidad de Educación y Cultura; Dr. Rolando Puente Portilla, Procurador Síndico.

ACTÚA COMO SECRETARIO GENERAL, el Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, muy buenas tardes con todos los presentes; señor Vicealcalde, señora y señorita Concejala, señores Concejales, señor Secretario General, señores Directores y todos los presentes. Por favor, les pido que nos pongamos de pie un momento, miembros del Concejo Municipal. De acuerdo con la normativa legal vigente y los derechos laborales, el señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, ha hecho uso de su período de vacaciones durante dos meses. Por esta razón, en la presente sesión se posesiona oficialmente a la señorita Ing. Karina Alexandra Cisneros Imba como Concejala del GAD Municipal de Pedro Moncayo. Queda oficialmente posesionada. Por favor señor, Secretario General, proceda a la constatación del quórum.

Señor Secretario General, permítame informarle señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que contamos con la presencia de la señora y señores Concejales: Sr. Vicealcalde José Manuel Cacuango Morales; Sr. José Froilán Pila Pujota; Ing. Karina Alexandra Cisneros Imba, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso y usted señora Alcaldesa Ing. Verónica Sánchez Cárdenas,



permítame informarle que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar esta sesión ordinaria de Concejo Municipal.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, existiendo el quórum correspondiente, queda instalada la sesión ordinaria de Concejo Municipal; por favor, señor Secretario General proceda a dar lectura el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA N.º 030-2026, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES, 14 DE AGOSTO DE 2026.
2. AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA LA REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL-UNIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS-UNIDAD DE CALIDAD AMBIENTAL Y PATRIMONIO NATURAL.
3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Secretario General, hasta ahí el orden del día, queda a consideración del Concejo Municipal. Tiene la palabra el señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, reiterando mis saludos, señora Alcaldesa, señora y señorita Concejala, señores Concejales y señores Directores, quiero elevar para que se apruebe el orden del día.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra la señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, apoyo la moción presentada por el señor Vicealcalde José Manuel Cacuango Morales.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejál, José Froilán Pila Pujota, a favor de la moción.

Señorita Concejala, Karina Alexandra Cisneros Imba, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejál, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el orden del día.

PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N.º 030-2026, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES, 14 DE AGOSTO DE 2026.



Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración del Concejo Municipal el acta N° 030-2026, de la sesión ordinaria del día viernes, 14 de agosto de 2026. Tiene la palabra el señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, al no existir observaciones en el acta N° 030-2026, quiero mocionar para que se apruebe.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra el señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, apoyo la moción presentada por el señor Vicealcalde José Manuel Cacuango Morales.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, José Froilán Pila Pujota, a favor de la moción.

Señorita Concejala, Karina Alexandra Cisneros Imba, salvo mi voto.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Secretario General, con un voto salvado y por mayoría de votos se aprueba el primer punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 092.- EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA N.º 030-2026, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES, 14 DE AGOSTO DE 2026; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: APROBAR EL ACTA N.º 030-2026, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES, 14 DE AGOSTO DE 2026.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor, señor Secretario General dé lectura al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA LA REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL-UNIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS-UNIDAD DE CALIDAD AMBIENTAL Y PATRIMONIO NATURAL.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración del Concejo Municipal el segundo punto del orden del día, están los informes



respectivos. Tiene la palabra la señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, gracias, señora alcaldesa. Sí, más bien, en la mañana conversábamos con la señorita Directora de Gestión Ambiental, Ing. Amanda Cuzco, quien nos explicó algunas inquietudes que teníamos, debido a que ella está en la parroquia de Malchinguí, bueno, haciendo la socialización para la recolección de los residuos.

Más bien, sí solicitaría que en el informe de la Dirección de Gestión Financiera se corrijan algunas faltas de ortografía. Esta reforma va para comprar unas motos que van a ser utilizadas para las lagunas y un motor para la picadora del relleno.

Hace muchísima falta ese material, especialmente en el relleno, que está colapsado. Con eso, más bien, mociono para que se apruebe el segundo punto del orden del día.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra el señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, apoyo la moción presentada por parte de la señora Concejala Lourdes Paredes.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, José Froilán Pila Pujota, a favor de la moción.

Señorita Concejala, Karina Alexandra Cisneros Imba, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el segundo punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 093.- EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA LA REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL-UNIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS-UNIDAD DE CALIDAD AMBIENTAL Y PATRIMONIO NATURAL.; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: AUTORIZAR LA REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL-UNIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS-UNIDAD DE CALIDAD AMBIENTAL Y PATRIMONIO NATURAL.



Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor, señor Secretario General dé lectura al tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, tenemos comunicaciones recibidas señor Secretario General.

Secretario General, permítame informarle, señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que no tenemos comunicaciones recibidas en Secretaría General.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Secretario General, al no existir comunicaciones recibidas damos por terminada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, siendo las diecisiete horas con cincuenta y dos minutos, muchas gracias.

Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
**ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Sr. José Manuel Cacuango Morales
**VICEALCALDE GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Sr. José Froilán Pila Pujota
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Ing. Karina Alexandra Cisneros Imba
**CONCEJALA GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Lcda. Lourdes Belly Paredes Barrera
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso
**CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.
**SECRETARIO DEL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**